



FEDERACIÓ CATALANA DE MOTONÀUTICA  
Av. Madrid, 63 -73 Bxs 8 - 08028 BARCELONA  
Tel. 93 330 47 57 - Fax 93 490 81 23  
[info@motonautica.org](mailto:info@motonautica.org)  
[www.motonautica.org](http://www.motonautica.org)



Amb el suport de



## CAMPEONATO DE EUROPA DE MOTONÁUTICA

### ENDURANCE CLASS B

27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2016

BADALONA (BARCELONA)

#### Organizado por:

- FEDERACIÓ CATALANA DE MOTONÀUTICA
- REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MOTONÁUTICA

#### Colaboran:

Ajuntament de Badalona  
Marina Badalona  
Club Nàutic Bétulo  
Club Natació Badalona



Ajuntament de Badalona

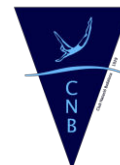


marina  
badalona

I 41°25,9'N L 2° 14,96'E



C.N. Bétulo



Campeonato de Europa de Endurance Class B  
Class Promotion - Class Boat Production – Class S2 – Class S1

#### 202.1

Organiza la Federació Catalana de Motonàutica, Av. Madrid, 63-73, 08028 BARCELONA. Tel: + 34 93 330 47 57 / Fax: + 34 93 490 81 23 y la Real Federación Española de Motonáutica, Av. de América, 33, 4º B. 28002 MADRID.

#### 202.2

Se aceptarán inscripciones para las categorías Class Promotion – Class Boat Production - Class S2 – Class S1.

#### 202.3

Se celebrarán dos mangas puntuables. En caso de empate, se resolverá favoreciendo al equipo que haya obtenido mejor resultado en la manga más larga.

## 202.4

Campeonato de Europa de Endurance Class B, categorías Class Promotion – Class Boat Production - Class S2 – Class S1, los días 27, 28 y 29 de mayo de 2016.

## 202.5

El circuito balizado se situará frente a la ciudad de Badalona, con un recorrido de entre 35 y 50 millas por manga. Se acompaña el plano del circuito.



Situación de las boyas:

- A 41° 25.960' N 2° 14.842' E
- B 41° 27.156' N 2° 15.862' E
- C 41° 26.170' N 2° 14.806' E
- D 41° 26.384' N 2° 15.000' E

En caso de ausencia de una señal del recorrido, igualmente los participantes están obligados a pasar por el punto geográfico señalado. La salida se dará lanzada, a la bajada de bandera.

La distancia entre los barcos participantes y la embarcación del Comité será de un mínimo de 30 metros, bajo pena de descalificación. La decisión de los comisarios es definitiva.

## 202.6

Las pruebas están sujetas al Reglamento de la U.I.M.

## 202.7

El Comité puede realizar en cualquier momento un **CONTROL DE ALCOHOLEMIA**. El nivel máximo permitido es de **0.00**.

La organización no suministrará combustible durante la competición. Marina Badalona dispone de un puesto de suministro de combustible abierto al público. **Consultar horarios.**

El acceso a la zona de la organización de la carrera está limitado a un sólo automóvil por embarcación.

## **SEGURIDAD**

**Todos los barcos deberán llevar en la proa una franja de 0,5 metros de color naranja fluorescente. Sobre ésta se fijará un número de color negro indicativo del número de tripulantes con una altura de 25 centímetros.**

**El número de tripulantes ha de ser el mismo en todas las mangas.**

**Todos los barcos deben llevar flotabilidad suficiente con el fin de asegurar su flotación y ayudar a los equipos de rescate en caso de vuelco.**

**Todos los miembros de la tripulación en los barcos con cockpit deben estar sujetos mediante un arnés de seis puntos y deben haber superado un test de inmersión anual obligatorio. Un suministro de aire independiente para cada miembro de la tripulación también es obligatorio en los barcos con cockpit.**

Estricto: el casco y el chaleco salvavidas han de ser reglamentarios y exclusivamente en color **naranja o rojo**. Los chalecos para embarcaciones con cockpit no están permitidos. La eficacia del casco y el chaleco es responsabilidad exclusiva de quien lo usa. (Art. 300.11)

**FONDEO.** Las embarcaciones de eslora igual o inferior a 7 metros deben llevar un ancla de 8 o más kilos.

Las embarcaciones de eslora superior a 7 metros deben llevar un ancla de 10 o más kilos.

En todos los casos llevarán una cadena de longitud igual o superior a la eslora de 6 milímetros de diámetro y un cabo de longitud igual o superior a cuatro veces la eslora de 10 milímetros de diámetro.

**EXTINTORES.** Las embarcaciones con hasta 150 kW instalados llevarán un extintor de tipo 21B. Por encima de esta potencia llevarán un extintor del tipo 34 B si llevan un solo motor o dos del tipo 21B si llevan dos motores.

Todos los barcos deben llevar un balde de achique.

**Está absolutamente prohibido fumar en la zona de boxes, muelles y grúa. Esta prohibición incluye cigarrillos electrónicos.**

El peso mínimo se entiende al final de cada manga, sin más líquido que el combustible sobrante, incluyendo el peso del piloto y su equipamiento. El lastre puede ser solo de tipo sólido, estrictamente fijado a la estructura del barco. Está expresamente prohibido cualquier tipo de lastre líquido. La existencia de lastre y su peso deben ser comunicados a los comisarios técnicos antes de cada regata.

## **202.8**

Las pre-inscripciones se cerrarán en la sede de la Federació Catalana de Motonàutica (fax: + 34 93 490 81 23, e-mail info@motonautica.org) el día 17 de mayo a las 19.00

horas, antes de cuyo plazo es necesario remitir el formulario de solicitud de inscripción debidamente cumplimentado.

Conforme al artículo 502.03.09 una garantía de 200,00 euros debe ser pagada por cada equipo participante e ingresada en la cuenta de la Federació Catalana de Motonàutica, de Catalunya Caixa, IBAN ES18 2013 0486 1802 0062 4965 antes del 17 de mayo de 2016. Este importe será devuelto a los inscritos que participen efectivamente en la regata.

No se aceptarán inscripciones sin la autorización por escrito de la Autoridad Nacional de cada uno de los pilotos.

### **202.9**

Para esta prueba no se han de pagar derechos de inscripción.

### **202.10**

La U.I.M. entregará una medalla de oro, plata y bronce a los equipos clasificados en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente. Los organizadores locales entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Los premios se otorgarán a la suma de puntos de las dos mangas.

### **202.11**

Un formulario de inscripción puede ser solicitado a la Federació Catalana de Motonàutica. Fax: + 34 93 490 81 23; e-mail: [info@motonautica.org](mailto:info@motonautica.org)  
[www.motonautica.org](http://www.motonautica.org)

### **202.12**

La tarifa de protesta de índole deportiva es de 80 Euros; la tarifa de protesta de índole técnico es de 80 Euros, más la caución correspondiente para cubrir los gastos de desmontaje y montaje, que serán por cuenta de la parte perdedora.

### **202.13**

Todos los participantes deberán presentar una póliza (no propuesta) de seguro de responsabilidad civil frente a terceros, aportando el recibo de la compañía aseguradora, en el que se indique claramente que se trata de la cobertura del seguro obligatorio, según lo dispuesto en el Real Decreto 607/1999 de 16 de abril, incluida la participación en regatas, donde constará claramente la frase **VÁLIDO PARA COMPETICIÓN y ENTRENAMIENTOS**.

El seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria cubre frente a terceros la reparación de los daños a personas hasta un límite de 120.202 euros por víctima con un límite máximo de 240.405 euros por siniestro, y los daños materiales y las pérdidas económicas (muerte o lesiones corporales de terceras personas, daños materiales a terceros, pérdidas económicas sufridas por terceros que sean consecuencia directa de los daños relacionados en los párrafos anteriores y daños a buques por colisión o sin contacto) hasta el límite de 96.162 euros por siniestro.

### **202.14**

La edad mínima para participar es de 18 años. Los mayores de 16 años podrán participar aportando una autorización paterna por escrito, específica para esta regata.

## **202.15 HORARIO**

### **VIERNES 27 DE MAYO**

17.00 Inicio de inscripciones y verificaciones.

20.00 Cierre de inscripciones. Cierre del parque cerrado.

### **SÁBADO 28 DE MAYO**

09.00 Inicio de inscripciones y verificaciones.

10.00 Cierre de inscripciones. Final de verificaciones.

10.30 Reunión de pilotos.

12.00 Entrenamientos libres. 60 minutos.

17.00 Primera manga.

21.00 Cierre del parque cerrado.

### **DOMINGO 29 DE MAYO**

09.00 Apertura del parque cerrado.

11.00 Entrenamientos libres. 30 minutos.

12.00 Segunda manga.

14.30 Reparto de trofeos.

Al final de la carrera, se procederá a la verificación técnica de los tres primeros clasificados.

## **202.16**

No existen especificaciones concretas referidas a los niveles de ruido, pues los motores participantes son estándar.

## **202.17**

Las verificaciones administrativas y técnicas tendrán lugar el viernes 27 de mayo a partir de las 17.00 horas y el sábado día 28 de mayo a partir de las 9.00 horas.

## **202.18**

Se admite toda clase de publicidad, excepto la política o religiosa. Es necesario que los miembros de la organización puedan leer claramente los números identificadores de las embarcaciones participantes.

## **202.19**

Ningún participante podrá tomar la salida 5 minutos después de la señal que indique la salida.

Todo participante que cruce la línea de meta 10 minutos después del primero de su clase, no clasificará en esta manga.

## **202.20**

Las modificaciones que, por causa de fuerza mayor, decida el Comité de Regatas y el Jurado, serán anunciadas una hora antes de dar inicio la manga.

**202.21**

Reunión de pilotos: día 28 de mayo a las 10.30 horas en Marina Badalona.

**AVISO IMPORTANTE**

De acuerdo con el reglamento de Pleasure Navigation Endurance Class B ningún piloto puede ser proclamado campeón de Europa sin que al menos tres competidores/equipos de dos diferentes naciones hayan competido por el título:

- 1.-** La UIM informa a las Autoridades Nacionales que el título será entregado bajo las siguientes condiciones:
- 2.-** Todas las Autoridades Nacionales con pilotos/equipos interesados en participar en este evento deben enviar la inscripción como muy tarde el día 17 de mayo.
- 3.-** Si el día 17 de mayo un mínimo de 3 equipos de dos países no han confirmado su participación formalmente la UIM no concederá el título de Campeonato de Europa.
- 4.-** Si por lo menos 3 equipos de 2 AN han confirmado oficialmente su participación en la fecha límite de inscripción, se otorgará el título, independientemente del número de equipos y Autoridades Nacionales que finalmente compitan en la regata.

**EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD AL COMITÉ ORGANIZADOR,  
COMITÉ DE REGATA Y OTROS PARTICIPANTES.**

Yo, el/la abajo firmante, confirmo que he leído, comprendido y estoy de acuerdo en quedar vinculado por el anuncio de regata y ante programa del Campeonato Europeo de Endurance Class B que se ha de disputar en Badalona los días 27, 28 y 29 de mayo de 2016.

Yo creo que todos los términos y condiciones relativas a la organización de la regata y a la participación en la regata son correctos y razonables. Yo reconozco y confirmo que el evento es inherentemente peligroso y soy plenamente consciente de los riesgos incluidos.

Entiendo que la organización no asume ningún tipo de responsabilidad de cualquier naturaleza que yo pueda sufrir como resultado de mi participación.

Yo y mi familia, que están enterados y comprenden la naturaleza del evento, estamos de acuerdo de manera irrevocable a perpetuidad a plantear cualquier reclamación o reclamaciones contra los organizadores, árbitros, jueces, comisarios, patrocinadores o cualquier otro participante en virtud de mi participación en la regata.

Nombre del piloto \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_